

INTRODUCCIÓN

1. ALFONSO FERNÁNDEZ DE MADRIGAL EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Y EN LA CORTE DE JUAN II

Hic stupor est mundi, qui scibile discutit omne

La trascendencia de Alfonso Fernández de Madrigal, «El Tostado», para las letras castellanas resulta casi tan formidable como la magnitud de su producción literaria y todos los saberes que en ella se trataron, lo que le galardonó con ese apelativo de *stupor mundi* y como uno de los varones más preclaros de su tiempo. Pensador e intelectual de la Castilla de Juan II y asociado a la Salamanca del Colegio de san Bartolomé, su magna obra nació y creció como consecuencia de su actividad en el ámbito universitario. Escribió en latín, al amparo de su magisterio en Salamanca, pero también, a partir del decenio de los años treinta, comenzó a realizar obras en romance y, simultáneamente, a traducir y traducirse del latín al vernáculo, con lo que destinó sus letras a un público amplio y heterogéneo. Su figura ha maravillado a numerosos intelectuales a lo largo de los siglos, un sentimiento que expresó, emocionado, su biógrafo José de Viera y Clavijo (López Fonseca y Ruiz Vila, 2019b: 81):

Cuanto más te estudio, más me asombra; cuanto más me acerco, me pareces mayor, y te confieso que, si hubo tiempo en que yo no creía lo que se contaba de ti, ya he venido, lo he visto y he encontrado que no solo todo es verdad, sino que tu sabiduría y tus obras exceden las ponderaciones de la fama.

Y es que fue su fecundidad la que hizo proverbial la frase «escribir más que El Tostado» ya desde muy temprano, fama de la que no pudo sustraerse ni siquiera Cervantes, quien puso en boca de su Quijote (Segunda Parte, Capítulo III) estas palabras:

Pues en verdad que en solo manifestar mis pensamientos, mis suspiros, mis lágrimas, mis buenos deseos y mis acometimientos pudiera hacer un volumen mayor, o tan grande, que el que pueden hacer todas las obras del Tostado.

Tampoco Leopoldo Alas «Clarín» sorteó la sombra del abulense, pues hasta su doña Obdulia aduló a don Saturno por ser «tan sabio como El Tostado» (*La Regenta*, Capítulo 1), e incluso el mismísimo Lorca lo pondera como «cerebro» de la catedral de Ávila en sus *Impresiones y paisajes*. Y es que la Historia siempre ha reconocido el valor incalculable de su legado, pero hoy día se antoja necesario un estudio profundo de su figura que reivindique la importancia de su papel como promotor del Humanismo en Castilla y ponga a disposición ediciones de sus textos.

Ante todo, El Tostado es hijo de su tiempo, es la consecuencia de un movimiento intelectual que empezaba a gestarse en la Corte de Juan II (1406-1454) con el auspicio de Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, y del que formaron parte eruditos de la talla de Enrique de Villena, Alfonso de Cartagena, Juan de Mena, Lope de Barrientos, Rodrigo Sánchez de Arévalo o Alfonso de Palencia, entre otros muchos. En esta centuria, la cultura en Castilla se encontraba sin saberlo en la frontera que permitía la superación del pasado medieval y el inicio del nuevo Renacimiento, el predominio italiano reemplazaba al influjo francés y arrastraba consigo un deseo de renovación de la tradición cultural grecolatina. Ya Petrarca presentía que algo nuevo se estaba gestando cuando, en sus *Rerum memorandarum libri* (1,19,4), manifestó su impresión de encontrarse como a caballo entre dos pueblos, un sentimiento que no hacía sino preconizar la llegada del Humanismo: *uelut in confinio duorum populorum constitutus ac simul ante retroque prospiciens*. Esta evolución comenzó a sentirse en nuestra península a raíz del paulatino contacto con Italia: primero, con la presencia de estudiantes y profesores castellanos en el Colegio de san Clemente de los Españoles y en la Universidad de Bolonia ya desde finales del trescientos; después, con el encuentro de Alfonso de Cartagena en 1427 con estudiosos portugueses en Bolonia, que le hicieron partícipe de la creciente circulación de obras de autores clásicos que se estaban difundiendo gracias al flujo de traducciones del griego al latín, propiciado, fundamentalmente, por Leonardo Bruni de Arezzo (González Rolán, 2011: VI). Pero, sobre todo, fue el concilio de Basilea (1431-1437) el momento clave de contacto entre las delegaciones de Juan II, conformadas por intelectuales castellanos, y los autores humanistas italianos, cuando toda esta nueva

corriente académica estimuló los ambientes eruditos hispanos y permitió que figuras como la de Madrigal se sumaran a esta revolución del saber, que se fue intensificando a lo largo del siglo (Gómez Moreno, 1994). Así, el reinado de Juan II devino en «pórtico del Renacimiento» en Castilla (Saquero Suárez-Somonte y González Rolán, 1999) y auspició un entorno idóneo para que estos intelectuales, impregnados de su formación escolástica medieval, dieran los primeros pasos al nuevo Humanismo y, a través de la conciliación de cristianismo y clasicismo, a una nueva forma de entender la vida y al hombre, una «progresiva interiorización de la responsabilidad moral en consonancia con el advenimiento del sujeto moderno» (Cebeira Moro, 2005: 53-54).

Por ello, resulta esencial un acercamiento pleno a estos autores para considerar, por fin, de manera justa y merecida la profunda relevancia de tal caudal de sabiduría y arte que legaron a nuestra cultura. Más aún, el estudio de las figuras y textos de esta época nos ha permitido dar por superada la idea de una Castilla cuatrocentista tosca y bárbara (Kohut, 1982), así como la controversia surgida a comienzos del siglo xx que llevó a eminentes investigadores como Hans Wantoch (1927) y Viktor Klemperer (1927) a negar incluso la existencia de Renacimiento en España, una idea que cristalizó a tenor de la afirmación acuñada por Ernst Robert Curtius (1955) de que España se incorporó «con retraso» al gran Renacimiento. Es nuestra intención, pues, romper con estas reiteradas etiquetas que llevan acompañando a la historia de España desde largo tiempo, que la tildan de iletrada y de no haber cultivado una cultura meritoria hasta el Siglo de Oro, afirmaciones radicalmente falsas y refutables gracias al estudio de personajes como Madrigal, esencial para aprehender la profunda trascendencia de la tradición clásica y su arraigo en los reinos hispanos, entendida esta como toda transmisión y recepción del legado grecolatino desde cualquier perspectiva lingüística y literaria (González Rolán, Saquero Suárez-Somonte y López Fonseca, 2002: 35-48). Como bien señaló Miquel Batllori (1987: 26), si el Renacimiento fue un complejo fenómeno literario, cultural y político, identificado como una época histórica, el Humanismo se ha de entender como una corriente predominantemente filológica, histórica y pedagógica sobre la base de las humanidades grecorromanas, un momento de florecimiento cultural que puso en juego multitud de factores para propiciar el nacimiento de un nuevo *modus docendi, sapiendi et uiuendi* y que, por su pluralidad, debe analizarse desde lo general, pero también desde lo particular: como un movimiento europeo de interrelación entre pueblos, pero también como un proceso de evolución dentro de cada terri-

torio, con sus dinámicas y resultados particulares. Coincidimos, pues, con Paul Oskar Kristeller (1982) cuando aconsejaba que la única manera de comprender el Renacimiento es a través del estudio directo y objetivo de las fuentes originales, y, además, cuando defendía que no solo la Francia medieval debía ser el referente de análisis de la Italia renacentista, sino también la propia Edad Media italiana; así también debemos afrontar el estudio del Humanismo en España, como una consecuencia de su pasado que no se puede conocer y valorar por completo sin relacionarlo con los siglos que le precedieron (Billanovich, 1995), y cuyo devenir en el Siglo de Oro no pudo propiciarse sino gracias a una tradición cultural ya asentada. La Historia no es un movimiento rupturista, sino evolutivo, y si el Humanismo enraizó en España a partir del Quinientos es porque encontró un terreno bien abonado en el Cuatrocientos (Di Camillo, 1976).

Uno de los mejores reflejos de esta transformación cultural, de este momento de «crisis», en el sentido etimológico, es Alfonso Fernández de Madrigal. Citado también como Alfonso Ribera, Alonso Madrigal, Alonso Tostado de Ribera o Alfonso / Alonso de Madrigal (Ajo, 2002), nació en Madrigal de las Altas Torres en el año 1400 o 1401, según deducimos de su biógrafo coetáneo Fernando de Pulgar cuando relata que «e murió de edad de cinquenta e cinco» (Pérez Priego, 2007: 198), pues sabemos a ciencia cierta que su muerte aconteció el 3 de septiembre de 1455. Los primeros rudimentos los aprendió en su Madrigal natal con los agustinos y, después, en Arévalo con los franciscanos (Blázquez Hernández, 1956 y 1972; Castillo Vegas, 1987 y 2004; Fernández Vallina, 2011; Heusch, 2008; Recio y Cortijo Ocaña, 2004), si bien desarrolló plenamente sus capacidades intelectuales en la Universidad de Salamanca. Allí estudió Artes, Teología y Derecho Canónico, obtuvo los títulos de Bachiller y Doctor y, finalmente, acabó impartiendo clase como maestro de filosofía moral, teología, poética y exégesis (Blázquez Hernández, 1956: 435; Delgado Jara, 2019). Forjada su fama como intelectual, y seguramente por encargo de Juan II, se trasladó a Siena en 1443 para resolver ante la curia pontificia un conflicto sobre la pertenencia de la colegiata de san Salvador de Orihuela, vinculada a la diócesis de Cartagena, pero ubicada en el reino de Aragón, por la que se disputaba entre el castellano y el rey Alfonso V de Aragón. Allí defendió ante los cardenales veintiuna proposiciones en torno a diversos aspectos doctrinales (fecha exacta de la muerte de Cristo, sobre la absolución de la culpa, sobre las indulgencias, etc.) que, rechazadas y calificadas de falsas y heréticas, le llevaron a escribir una carta de refutación al pontífice, incluida al final de la primera parte de su *Defensorium trium conclusionum*. Regresó

a la península ibérica, decepcionado por el trato recibido, e ingresó en el convento de Scala Dei de Tarragona en 1444, donde permaneció tres meses hasta que, por petición de Juan II, salió para reintegrarse en la Universidad de Salamanca. Fue nombrado Maestrescuela del Estudio salmantino de 1446 a 1454 y, en ese mismo año, obtuvo el obispado de Ávila a instancias del rey (Delgado Jara, 2012: 55-56; González Rolán y López Fonseca, 2021: 18-19); cuenta Pulgar (Pérez Priego, 2007: 198) que el rey le «tovo cerca de sí e le fizo de su consejo e suplicó al papa que le proveyese del obispado de Ávila», cargo que regentó desde el 11 de febrero hasta que, en septiembre, moría en el palacio de Bonilla de la Sierra. Su epitafio, situado en su sepultura definitiva tras el coro mayor de la catedral de Ávila, guarda el recuerdo, una vez más, de su extraordinario intelecto.

Ese ingenio asombroso, esa memoria prodigiosa y esa fecundidad sin límites han creado en torno al Tostado una imagen casi legendaria en la que coinciden no pocos eruditos a lo largo de los siglos. Más allá de la *Elegía por el Tostado* de Alfonso de Palencia (Tate y Alemany Ferrer, 1982: 78-100), ya Fernando de Pulgar (Pérez Priego, 2007: 197) afirmaba que «resplandecía más en él la lunbre de la ciencia que el florear de la lengua». De su opulencia literaria hacen chanza poetas como S. J. Polo de Medina (1630) y Tomás de Iriarte (1805), y de su inabarcable sabiduría dan cuenta, entre otros muchos, el ilustrado José de Viera y Clavijo (López Fonseca y Ruiz Vila, 2019b: 82) y Vicente Lafuente (1855: 447-450) al llamarlo «enciclopedia viva de aquellos tiempos» y «biblioteca ambulante del siglo xv», respectivamente. El de *stupor mundi*, en cambio, es un apelativo con más recorrido (López Fonseca, 2019), pues, empleado primero por Gil González Dávila en *Vida de don Alonso de Madrigal, llamado el Tostado. Obispo de Ávila* (1598), obra ampliada después en *Vida y hechos de maestro don Alonso Tostado de Madrigal, obispo de Ávila* (1611) (López Fonseca y Ruiz Vila, 2020b), lo retomaría Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Hispana Vetus* (1696), donde dedica el capítulo 7 del libro x, tomo II, a *Alphonso Tostado Abulensi Episcopo*, y así también lo aplica el canario Viera y Clavijo en su emotivo elogio. Posteriormente, la figura de Madrigal gozó de una amplia acogida a lo largo del XVIII (López Fonseca, 2017b) y del XIX por autores como José de Rezabal y Ugarte en su *Biblioteca de los escritores que han sido individuos de los seis Colegios Mayores*, Antonio Garrido en su *Floresta Española* o Antonio Capmani en el *Tesoro de los prosadores españoles*, de suerte que terminó de definirse esa imagen del sabio abulense gracias a estos y otros hitos (López Fonseca, 2020), y se consolidó a través de una serie de trabajos, mayoritariamente más panorámicos que profundos (Ajo, 2002;

Belloso Martín, 1989a; Beltrán de Heredia, 1970a; Fernández Vallina, 1988; Santoyo, 1999), así como algunas entradas de enciclopedias y diccionarios (Aldea Vaquero, 1972; Delgado Jara, 2019; Fernández Vallina, 2012; Parrilla, 2002).

La inmensa producción literaria de Alfonso Fernández de Madrigal (Ajo, 2003a y 2003b), reflejo de una fecunda actividad académica universitaria, hubo de llegar a un total de sesenta mil doscientos pliegos, según Luisa Cuesta (1950: 322), que en la edición de los *Opera omnia* de Venecia (1596) comprendía más de veinte gruesos volúmenes; según José Viera y Clavijo (López Fonseca y Ruiz Vila, 2019b: 87), hubo de escribir entre tres y cinco pliegos al día. Madrigal abordó temas sumamente variados: obras escriturísticas, teológicas, morales, sociopolíticas y mitológicas (Belloso Martín, 1989a: 179-182). Sobre estas últimas, las obras referidas a la mitología y la traducción, profundizaremos en el siguiente apartado. Un segundo bloque de su producción lo conforman los trabajos dedicados a su concepción del gobierno ideal, donde destaca el *De optima politia*, editado por Belloso Martín (2003) y que ha sido estudiado desde diversas perspectivas (Asís, 1955; Barrios Sotos, 2008; Belloso Martín, 1987, 1989b y 2004; Candela Martínez, 1954-1955; Fernández Vallina, 1996 y 2012; Pereña Vicente, 1956 –López Fonseca y Ruiz Vila, 2022b–), y en su teoría sociopolítica, donde su *Breuioloquium de amore et amicitia* (autotraducido como *Tratado de amor e amiçicia*), editado recientemente (González Rolán y López Fonseca, 2021), resulta esencial como muestra del Humanismo cívico característico del autor y, en suma, del Cuatrocientos castellano. Sin embargo, la amplia mayoría de sus textos están dedicados a obras teológicas, morales, pastorales y litúrgicas y, sobre todo, a inmensos comentarios bíblicos (Delgado Jara, 2012): *Commentaria in Genesim*, *Commentaria in Exodum*, *Commentaria in Leuiticum*, *Commentaria in librum Numerorum*, *Commentaria in Deuteronomium* (en conjunto, *Glossa in Pentateuchum*), *Commentaria in Iosue*, *Commentaria in Iudices et Ruth*, *Commentaria in libros Regum*, *Commentaria in Paralipomenon*, *Commentaria in Matthaëum*.

Con todo, tristemente toda esta ingente producción literaria carece hoy de un examen pleno, pues todavía son bastante escasos los trabajos dedicados a editar y comprender el legado de Madrigal. Fundamentalmente, El Tostado ha suscitado el interés de juristas y filósofos, pero aún se antoja necesario que tal atención se difunda en el ámbito filológico, donde, salvo excepciones, el abulense cuenta con menos estudios (López Fonseca y Ruiz Vila, 2017: 10-24). En nuestra opinión, resulta imprescindible un acercamiento filológico a Alfonso de Madrigal que ponga a disposición de

la comunidad estudios y ediciones críticas de sus obras, para consolidar un cabal y profundo conocimiento del significado y valor de su obra en el desarrollo del Humanismo en Castilla. El deseo de editar sus trabajos ya surgió en la Corte castellana no mucho después de su muerte. Quizá fuera Isabel la Católica quien sembró la simiente que germinó con su marido, pues Fernando el Católico encomendó la tarea a Juan López de Vivero, más conocido como doctor Palacios Rubio, quien entregó los manuscritos al librero Andrés de Homdedy para que los imprimiera en Venecia; entonces, únicamente vio la luz el comentario sobre el Génesis, en 1507. Después, el emperador Carlos V reemplazó a Palacios Rubio por Alonso Polo (Beltrán de Heredia, 1970b), canónigo de la catedral de Cuenca, para que culminara la tarea. Sin embargo, Mont Muñoz (2021: 674-678) ha demostrado que el deseo de editar y difundir las obras del Tostado fue promovido, en última instancia, por el cardenal Cisneros, quien encontró en Madrigal y, sobre todo, en su *Comento a Eusebio*, el perfecto ejemplo de confluencia entre la filosofía cristiana y la tradición pagana con el fin último de instruir al pueblo; un modelo de Humanismo encarnado en la figura de un obispo que, volcado en la labor propedéutica, resultaba esencial para el proyecto reformista que se estaba desarrollando en nuestro territorio, por lo que transmitir su producción era fundamental. Con todo, la edición de las obras del Tostado es una tarea iniciada pero trunca y sin continuidad, en la que, huelga decir, es más que necesaria una renovación, pues siguen siendo de referencia las ediciones de los siglos XVI a XVIII de sus obras: los *Opera omnia quotquot in Scripturae Sacrae expositionem et alia adhuc extare inuenta sunt*, Venetiis, apud Ioannem Baptistam et Ioannem Bernardum Sessam fratres (Giovanni Battista & Giovanni Bernardo Sessa), ex typographia Dominici Nicolini (Domenico Niccolini da Sabbio), 1596; los *Opera omnia quotquot in Scripturae Sacrae expositionem et alia adhuc extare inuenta sunt*, Coloniae Agrippinae, sumptibus Ioannis Gymnici et Antonii Hierati (Johann Gymnicus & Anton Hierat), 1613; los *Opera nuperrime uetustissimo originali configurata et tribus indicibus insignita*, Venetiis, apud Ambrosium Dei (Ambrogio Dei), 1615; y la gran edición veneciana del siglo XVIII: *Opera omnia*, Venetiis, ex typographia Balleoniana, 1728 (López Fonseca y Ruiz Vila, 2017: 25-40). A la luz de todo ello, el presente estudio y edición pretende, a la sazón, contribuir a remediar esa escasez de trabajos destinados a comprender la labor con los textos de Madrigal, nacida al calor del ambiente universitario, y poder así alcanzar un conocimiento completo y cabal que alumbre el saber y el que-hacer de esta poliédrica figura como un todo orgánico.

Para entender cómo inició y cultivó su estilo y su método de trabajo El Tostado, a continuación nos detendremos, siquiera brevemente, en el profundo poso que dejó Madrigal en la Universidad de Salamanca (Heusch, 2008; Rodríguez-San Pedro Bezares y Polo Rodríguez, 2011) y cómo en esa atmósfera académica se forjó en gran medida el embrionario Humanismo castellano (Poncela González, 2015). Gran parte de la fama de Madrigal ha estado siempre ligada a su labor en la Escuela salmantina, pues, como afirma Emiliano Fernández Vallina (2011: 178, n. 48),

desde sus editores a los colegas posteriores del San Bartolomé nadie dudó de la importancia y extraordinario saber del Tostado: así Polo, Bovosio, Berti, Fontano, Roxas, Pedro Ximénes de Préxamo (único discípulo del Tostado cuyo nombre conocemos), Gil Dávila, etc. Hasta Nebrija, en su *Apología*, lo tuvo por el más docto erudito profesor de la Universidad de Salamanca.

Previamente a su ocupación como *magister*, Alfonso de Madrigal destacó como estudiante en Artes, Teología y Derecho Canónico, y es de ahí de donde surgen algunos de sus primeros opúsculos conservados, en forma de *repetitiones*, esto es, ejercicios académicos destinados a ser defendidos en el aula a modo de discursos (Carreras Artau, 1943; Delgado Jara, 2019; Parrilla, 2004-2005: 375-377). Su vinculación con la Universidad no hizo sino fortalecerse con los años y, tras ser nombrado rector del Colegio de san Bartolomé, desempeñó las cátedras de Poesía, Filosofía Moral y Vísperas de Teología, además de ocupar puestos administrativos como el de Maestrescuela. Sin embargo, fue en el aula donde Madrigal participó de una de las mayores novedades que traía consigo el siglo xv, donde contribuyó a fraguar el paulatino paso del escolasticismo medieval al Humanismo *stricto sensu*. Y es que El Tostado, gracias al inquieto espíritu que aplicaba desde su cátedra de Teología (Kaplan, 2004), fue uno de los precursores del aristotelismo teológico que nació en la Escuela salmantina y que defendía una suerte de «democratización» de los postulados teológicos a través de la aplicación del sentido crítico, basado en la filosofía clásica (Castillo Vegas, 2004), y, más aún, en las doctrinas tomistas. Afirma Cebeira Moro (2005, 57-58) que

en la Escuela Humanista de Salamanca del siglo xv, el encuentro con Santo Tomás se hace progresivamente más patente y la influencia de la nueva andadura intelectual se extendió poco a poco entre sus maestros hasta la llegada de las doctrinas internacionalistas de Francisco de Vitoria. [...] Se comienza